

Recuadro 4: Riesgo de Crédito y de Liquidez en la Banca Peruana: Una Comparación entre los Efectos de la Crisis Rusa y de la Crisis *Subprime*.

Si bien a nivel global la crisis *subprime* (cuyo episodio más severo ocurrió entre setiembre de 2008 y marzo de 2009) es la más grave desde la Gran Depresión, por la fuerte recesión de los países desarrollados, para el Perú, la crisis rusa (agosto de 1998) fue mucho más nociva porque derivó en una drástica restricción de la liquidez proveniente del exterior, el colapso del crédito doméstico, numerosas quiebras bancarias y una fuerte recesión.

En 1998, la calidad de los créditos se deterioró por factores exógenos y endógenos al sistema financiero. Entre los exógenos destacan: la destrucción de la infraestructura generada por el fenómeno de El Niño desde 1997, así como sus efectos adversos en el sector manufacturero, pesquero y agropecuario; la caída de los términos de intercambio originada por la crisis asiática que redujo el ingreso nacional disponible; la fuerte depreciación de la moneda doméstica que encareció el costo del crédito de aquellos deudores con descalces en activos y pasivos en moneda extranjera (y por lo tanto vulnerables al riesgo cambiario crediticio); y la restricción de la liquidez en moneda extranjera a los países emergentes desatada tras la crisis rusa, que derivó a su vez en una restricción crediticia y en el estancamiento de la actividad económica. Entre los factores endógenos destaca la gestión de riesgos por parte de las entidades financieras, las que pusieron un excesivo énfasis en la constitución de garantías para el otorgamiento del crédito antes que una prolija evaluación de los flujos de caja de los prestatarios.



Entre los factores mencionados, el que más comprometió la estabilidad financiera doméstica fue el proceso de restricción crediticia como resultado de la restricción de la liquidez proveniente del exterior (derivada de la crisis rusa), en un contexto en que una elevada proporción del crédito se financió con pasivos externos de corto plazo altamente volátiles. Así, entre agosto de 1998 y diciembre de 2000, los pasivos con el exterior de corto plazo se redujeron en US\$ 2 170 millones²⁰, flujo equivalente al 14,6% del crédito al sector privado y al 112,7% del patrimonio de la banca a agosto de 1998. La devolución de estos recursos obligó a los bancos a replantear sus políticas crediticias mediante el recorte de plazos y la suspensión de los préstamos revolventes otorgados a los prestatarios.

²⁰ Los pasivos con el exterior de corto plazo de la banca se redujeron de US\$ 3 695 millones en agosto de 1998 a US\$ 1 525 millones en diciembre de 2000. Tan sólo en los cuatro meses posteriores al estallido de la Crisis Rusa (entre agosto y diciembre de 1998), estos pasivos se redujeron en US\$ 887 millones, monto equivalente al 6% del crédito al sector privado otorgado en agosto de 1998.

REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Noviembre de 2009

El proceso de restricción crediticia ocurrió de manera abrupta, reduciendo así el capital de trabajo disponible para las empresas no financieras, lo que derivó en caídas en las ventas y aumentos en los niveles de morosidad (el ratio de morosidad de la banca pasó de 10,0% en agosto de 1998 a 17,9% en noviembre de 2001). Los mayores niveles de morosidad motivaron que las entidades financieras aumenten su aversión al riesgo y su preferencia por activos líquidos, agravando así la restricción del crédito. Este círculo vicioso de caídas en el crédito y aumentos en la morosidad se constituyó en el principal factor que explica la fuerte recesión registrada a partir de 1998.

En contraste, la reciente crisis *subprime* presenta, hasta el momento, efectos moderados en el sistema financiero peruano debido a su sólida posición financiera, al disponer de elevados ratios de liquidez, bajos niveles de morosidad, mejora en sus indicadores de eficiencia operativa, altos niveles de rentabilidad y adecuados niveles de capitalización; así como a la mejor gestión del riesgo de las entidades del sistema financiero, la implementación de esquemas modernos de regulación y supervisión financiera, la solidez de las cuentas nacionales y el buen desempeño de la política monetaria, que reaccionó oportunamente para preservar la liquidez y el crédito del sistema financiero.



Cabe destacar que, si bien actualmente se viene registrando una desaceleración del crédito, ello se debe a la menor demanda de los prestatarios, por la acumulación de inventarios y el menor dinamismo de la actividad económica, y no a una restricción del crédito por parte de los bancos, tal como ocurrió en la crisis rusa.

Un factor relevante que explica que la reciente crisis *subprime* no tenga los mismos efectos perjudiciales para el Perú que la Crisis Rusa es la baja participación de los pasivos con el exterior de corto plazo en el financiamiento del crédito al sector privado (7,6% en octubre de 2008 versus 24,8% en agosto de 1998); ya que estos pasivos, al ser de corto plazo, registran alta volatilidad en épocas de turbulencia financiera, transformándose así en el principal mecanismo de contagio de las crisis financieras internacionales.

